

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA FUGETTI S.A. CELEBRADA EL DIA
VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVA, A
LAS ONCE HORAS.-**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Coop. Quisquis Mz. S1 Solar 2, se reunieron los accionistas: Señora España Lizzeth Delgado Merchán, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, y el Sr. Francisco Adriano Toledo Gutiérrez, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Preside la sesión el señor Francisco Adriano Toledo Gutiérrez y actúa como Secretaria el Gerente General señora España Lizzeth Delgado Merchán. El Presidente de la Junta ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

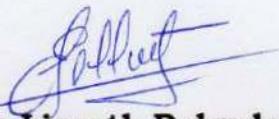
- a.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Representante Legal;**
- b.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;**
- c.- De los resultados del Ejercicio Económico; y,**

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento a los dos primeros puntos planteados, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes y estados financieros que se mencionan en los literales a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando para lo cual adjuntar a la presente acta dichos documentos. -

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el punto c), toma la palabra la Presidente Ad - Hoc de la Junta y manifiesta que los resultados del ejercicio económico del año 2018, han sido buenos, esperando que para este nuevo periodo la compañía pueda desarrollar mucho más y ampliamente sus actividades y se den nuevos resultados.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las trece horas. **f) Francisco Adriano Toledo Gutiérrez; f) España Lizzeth Delgado Merchán - Gerente General - Secretaria.-**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 29 de marzo del 2019.-



**España Lizzeth Delgado Merchán
GERENTE GENERAL - SECRETARIA**